

NOMINA DE ACCIONISTAS

ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU" S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990769192001

Número del
Expediente

4 2 5 6 7

AÑO

8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 25.000.000,00o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 25.000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ERNESTO GOMEZ BUENAVENTURA	1700407511	Ecuatoriana				Ecuador		24.952	24.952.000			24.952.000
2	XAVIER SIMON ISAIAS	0902826726	Ecuatoriana				Ecuador		12	12.000			12.000
3	CARLOS GOMEZ BUENAVENTURA	1700407503	Ecuatoriana				Ecuador		12	12.000			12.000
4	ELSA MOSQUERA CASTRO	0906769211	Ecuatoriana				Ecuador		12	12.000			12.000
5	FATIMA CARRASCO ANDRADE	0907876726	Ecuatoriana				Ecuador		12	12.000			12.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									25.000	25.000.000.00			25.000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 27 de 1.992

ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU" S.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.